



**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1009/2022, RELATIVA A LA ADQUISICION DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES.**

Modalidad: Licitación por convocatoria restringida estatal para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación No. IEPC/CAABMYCS/OA/1009/2022, relativa a la adquisición de Seguros de Vida y Bienes Matrimoniales.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2. De las bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1015/2021, siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno, se dieron cita en la sala de sesiones a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

<b>Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios</b>	
Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
Alí A. Abud Rojas	Secretario Técnico
Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
María Guadalupe Sánchez Avendaño	Vocal Suplente

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**, representante del Órgano Interno de Control del Instituto, de igual forma, se encuentran presentes los **CC. ESTHER ESPERANZA AGUILAR PINTO**, en representación de la participante, **ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**; el **C. CATARINO DE JESÚS MORALES GRAJALES**, en representación de la participante **SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**; el **C. ROSA MARÍA CRUZ RAMOS** en representación de la participante **ANA SEGUROS S.A. DE C.V.**; la **C. LIBIAN ARELI ESCOBAR MORALES**, en representación de la participante **GENERAL DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha con fecha 11 de agosto del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: **C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, al correo [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) Y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); **C. HUGO ARMANDO PORRAS PÉREZ**, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) Y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C.

CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [tuxtlagutierrez@canacindra.org.mx](mailto:tuxtlagutierrez@canacindra.org.mx) Y [canacindratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacindratuxtla@yahoo.com.mx) Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) [contacto@coparmexchiapas.mx](mailto:contacto@coparmexchiapas.mx) Y [contabilidad@coparmexchiapas.mx](mailto:contabilidad@coparmexchiapas.mx), sin que se presentaran a la sesión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

1. Con fecha 10 de agosto de 2022, mediante la Octava Sesión Ordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/008/2022, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la Invitación Restringida N° IEPC/CAABMyCS/OA/I009/2022, relativa a la Adquisición de Seguros de Vida y Bienes Patrimoniales.
2. Con fecha 11 de agosto, se giraron escritos de invitación a las personas físicas y morales: **ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS; SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS; LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.; SEGUROS EL POTOSI S.A.; ANA SEGUROS S.A. DE C.V.; EL AGUILA COMPAÑÍA DE SEGUROS; GENERAL DE SEGUROS S.A. DE C.V.** con la finalidad de averirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.
3. De conformidad con la invitación, el 17 de agosto de 2022 a las 10:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [administracion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:administracion@iepc-chiapas.org.mx).
4. Con fecha 19 de agosto, mediante sesión virtual vía <https://us06web.zoom.us/j/85375897446> derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones programada dentro del calendario de la Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/I009/2022.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, y de conformidad con el citado acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2021, el día de hoy, durante el horario establecido de 11:20 a 11:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de ocho sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- Siendo las 11:25 horas, el C. ESTHER ESPERANZA AGUILAR PINTO, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, **ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**
- Siendo las 11:30 horas, la C. LIBIAN ARELI ESCOBAR MORALES presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, **GENERAL DE SEGUROS S.A. DE C.V.**
- Siendo las 11:33 horas, el C. CAZARIO DE JESÚS MORALES GRAJALF presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, **SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**
- Siendo las 11:40 horas, la C. ROSA MARÍA CRUZ RAMOS presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, **ANA SEGUROS S.A. DE C.V.**

**ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de que se encuentran presentes los CC. **NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ AVENDAÑO, VOCAL SUPLENTE; C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; MARIO ALBERTO CHONGH PÉREZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL;** la C. **ESTHER ESPERANZA AGUILAR PINTO**, en representación de la participante, **ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS;** el C. **CATARINO DE JESÚS MORALES GRAJALES**, en representación de la participante **SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS;** el C. **ROSA MARÍA CRUZ RAMOS** en representación de la participante **ANA SEGUROS S.A. DE C.V.;** la C. **LIBIAN ARELI ESCOBAR MORALES**, en representación de la participante **GENERAL DE SEGUROS S.A. DE C.V.** Todos previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la invitación IEPG/CAABMyCS/OA/1009/2022, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron el Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, la representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las empresas licitantes participantes, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

En seguida, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En este acto, se hace constar que de conformidad con el 60, fracción VII, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, se tiene que, los participantes, **ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS; SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS; ANA SEGUROS S.A. DE C.V.;** cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I a la XIII de las Bases. Así mismo se da cuenta que la participante **GENERAL DE SEGUROS S.A. DE C.V., no cumplió con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones IV y XIV de las Bases, por lo que con fundamento en el artículo 60, fracción VIII, se procede a su descalificación en el acto.**

Acto seguido, con fundamento en el artículo 60, fracción IX de los lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS; SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS; ANA SEGUROS S.A. DE C.V.; GENERAL DE SEGUROS S.A. DE C.V.** de las que se tiene:

La licitante **ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS; SEGUROS VE POR MÁS, S.A,** cotiza **LOTE 01**, Prima Neta de \$635,446.20 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.). Derecho de Póliza \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Prima Total \$637,946.20 (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.). con una vigencia de precios de 30 días a partir del 22 de agosto del 2022.

La licitante **SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS,** cotiza **LOTE 01**, Prima Neta de \$708,966.90 (SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.). Derecho de Póliza \$500 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Prima Total \$709,466.90 (SETECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.). con una vigencia de precios de 30 días a partir del 22 de agosto del 2022.

La licitante **ANA SEGUROS S.A. DE C.V.;** cotiza **LOTE 02**, Prima Neta de \$503,784.00 (QUINIENTOS TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). Derecho de Póliza \$15,300.00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS 00/100 M.N.). IVA \$83,053.00 (OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100

M.N.). Prima Total \$602,137.00 (SEISCIENTOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). con una vigencia de precios de 15 días a partir del 22 de agosto del 2022.

Por último, se da constancia de que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS; SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS; LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.; SEGUROS EL POTOSI S.A.; ANA SEGUROS S.A. DE C.V.; EL AGUILA COMPAÑÍA DE SEGUROS;** queda sujeta a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, del área requirente, señalada en las bases de la invitación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado.

Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al C. Alí A. Abud Rojas, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, que en su calidad de área requirente, realice un dictamen, técnico, legal y financiero en la que funde y motive las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 24 de agosto de 2022, a las 12:00 horas, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/1009/2022, se da por concluido su desahogo siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



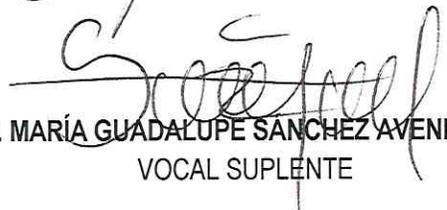
**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ**  
PRESIDENTA



**C. ALÍ A. ABUD ROJAS**  
SECRETARIO TÉCNICO



**C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.**  
VOCAL



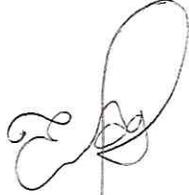
**C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ AVENDAÑO**  
VOCAL SUPLENTE



**C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

LA CONTRATACIÓN DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS SE DEBE REALIZAR DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO, PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**



**C. ESTHER ESPERANZA AGUILAR PINTO**  
ALLIANZ MÉXICO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS



**C. CATARINO DE JESÚS MORALES GRAJALES**  
SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE  
POR MÁS



**C. ROSA MARÍA CRUZ RAMOS**  
ANA SEGUROS S.A. DE C.V.



**LIBIAN ARELI ESCOBAR MORALES**  
GENERAL DE SEGUROS S.A. DE C.V.

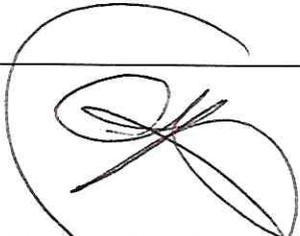
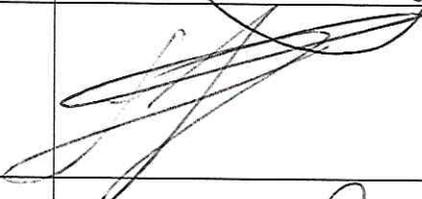
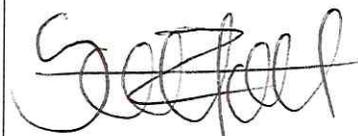
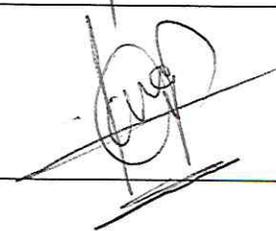


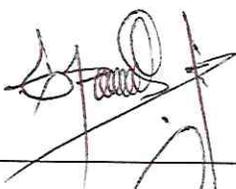
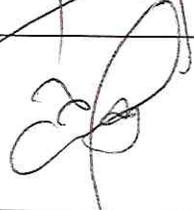
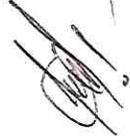
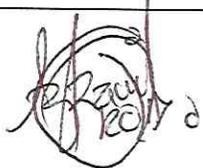
RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1009/2022, celebrada de manera presencial el 22 de agosto del año 2022.

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS  
22 AGOSTO DE 2022  
12:00 HORAS.**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL IEPC, REFERENTE A LA:**

**“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS”  
INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IEPC/CAABMyCS/1009/2022**

1.	<b>C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ</b>	
2.	<b>C. ALÍ A. ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</b>	
3.	<b>C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL</b>	
4.	<b>C. MARIA GUADALUPE SANCHEZ AVENDAÑO VOCAL SUPLENTE</b>	
5.	<b>C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL</b>	

6.	CATARINO DE JESUS MORALES GRAJALES BX 4	
7.	Esther Esperanza Aguilar Pinto Allianz México SA, Compañía de seguros	
8.	Libran Arell Escobar Morales General de seguros S.A.S.	
9.	Rosa Maria Cruz Ramos Ana Compañía de Seguros Sade C.V.	
10.		
11.		
12.		